



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAIS



★★★★
EMPRESA NACIONAL
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento al Artículo N°. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se informa que esta Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios **no ha realizado procesos para suscribir** la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA ningún Contrato de Fideicomiso destinado para atender la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, ni ningún contrato relacionado a Concesión de Terminales y/o Servicios Marítimos Portuarios en el mes de octubre de 2022.

Puerto Cortés, Cortés, 04 de noviembre de 2022.

Abog. Gustavo Adolfo Alcántara Guerra
Director Unidad de Concesiones y Nuevos Negocios

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS